



**Magíster En Educación Mención
Gestión de Calidad**

Trabajo De Grado II

**Diagnóstico Institucional
y
Plan de Mejoramiento Educativo
Escuela Blanca Bustos Castillo**

Profesor guía: **Delfina Cabrera**

Alumno: **Myrian Verónica Valdés
Henríquez**

Santiago - Chile, febrero de 2017

.

INDICE

PORTADA.....	
.....1	
INDICE.....	
.....2	
INTRODUCCIÓN.....	
.....3-6	
	MARCO
TEÓRICO.....	
.....7-8	
	DIMENSIONAMIENTO DEL
ESTABLECIMIENTO.....9-11
	CONSISTENCIA DE LA UNIDAD
EDUCATIVA.....12-13
APOYOS.....	
.....14	
INFRAESTRUCTURA-MANTENCIÓN-IMPLEMENTACIÓN.....	
15	
	GESTIÓN PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS,TRABAJO
TÉCNICO.....16
APERCEVIMIENTO.....	
..... 17	

ELEMENTOS CRÍTICOS –ANTECEDENTES		
PEDAGÓGICOS.....		18-24
REPORTE DE PLANIFICACIÓN.....		
		25-26
REPORTE DE METAS, ANÁLISIS EDUCATIVO, RESULTADOS SIMCE, OBJETIVOS....		
ESTRATEGICOS		
	PLAN ANUAL DE	
ACCIONES.....		44-82
LIDERAZGO, GESTIÓN CURRICULAR, CONVIVENCIA ESCOLAR, GESTION DE RECURSOS		
BIBLIOGRAFIA.....		
		83-87
CONCLUSIÓN.....		
		88-90

INTRODUCCIÓN

Siguiendo con la línea de transformaciones, planteadas, por la Reforma Educacional en nuestro país, los proyectos de mejoramiento educativos PME. han venido a constituirse en una verdadera herramienta de apoyo al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes posibilitando por una parte mayor cobertura educativa, y por otra, el acceso a tecnologías y medios educativos que faciliten no sólo la tarea educativa, sino también, la inserción en el medio social por parte de todos los educandos.

La formulación de proyectos, es hoy, no sólo una herramienta sino además, una estrategia por medio de la cual, un establecimiento educativo puede optar a mayores posibilidades de cambio, y mejores aprendizajes.

Es por ello que me atrevo a señalar que el PROCESO DE DIAGNÓSTICO Y POSTERIOR ELABORACION DE UN PME, EN LA EDUCACIÓN, CONSTITUYE la base fundamental para el desarrollo de las unidades educativas en los diferentes ámbitos que lo conforman según roles, funciones y áreas de acción., donde confluye además la participación y autonomía, para gestarse en toda la comunidad educativa.

Debemos preguntarnos ¿Dé que manera modificamos el entorno si no se produce primeramente un cambio en nuestra propia cultura organizacional?, ¿Cuáles son los requerimientos de un óptimo desarrollo organizacional? ¿COMO PODEMOS ELABORAR UN DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Y POSTERIORMENTE UN PME, QUE RESPONDA REALMENTE A NUESTRAS NECESIDADES COMO UNIDAD EDUCATIVA? Estas son distintas interrogantes, para lograr comprender el papel que tiene un buen **Diagnóstico Institucional y posteriormente un PME,** en este caso, que se orientará a mejorar los aprendizajes de los alumnos, y a permitir un mejor desarrollo social y valórico de toda la comunidad educativa,

El proceso de Diagnóstico ha sido una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas Prácticas que se abordaron para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas.

Lo primordial fue generar un proceso de análisis, que involucro a los diversos actores de la comunidad escolar, permitiendo, a la luz de las evidencias

disponibles, reconocer los aspectos más deficitarios, para tomar conciencia de los procesos de mejoramiento que se deben emprender y asumir los desafíos que ello implica.

El Diagnóstico fue el primer paso del Ciclo Anual de Mejora Continua y resultado fundamental ya que la información obtenida constituyó la línea de base para la definición de Metas y de la Planificación.

Este proceso involucro una revisión de las Prácticas Institucionales contenidas en las Áreas del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar y una evaluación de los resultados educativos. Su realización constituyó un aprendizaje para el conjunto de actores del establecimiento educacional, que contribuirá a la comprensión de la importancia que tiene el evaluar y analizar críticamente las propias Prácticas y observar cómo estas inciden directamente en el logro de aprendizajes de todos nuestros estudiantes.

El Diagnóstico Institucional, representación de la realidad del establecimiento educacional, que se sustentara en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las Prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo es el resultado del diagnóstico.

Presento acá EL DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL REALIZADO Y EN BASE A ESTE LA ELABORACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.

1.- Gran parte de los alumnos de la Unidad Educativa presentan una autoestima disminuida que se traduce en las formas de cómo ellos se relacionan con sus pares, familia y comunidad en general, evidenciándose la carencia de valores

como la autonomía responsable, el respeto por los demás. Para mejorar este aspecto se desarrollará Programa de Orientación de la Escuela.

2.- Un porcentaje de alumnos de nuestra Unidad Educativa presentan un desarrollo regular de destrezas, competencias y habilidades básicas, en las asignaturas, herramientas fundamentales para desarrollarse en el aspecto escolar familiar y social. Se establecera un Plan de Fomento Lector con la Educadora Párvulos en Primero y Segundo.

3.- Según el diagnóstico realizado en el subsector de Lenguaje y Comunicación se pesquiso que existe una diferencia que se traduce en la regular capacidad de los alumnos para la comprensión, producción de mensajes tanto orales como escritos, lo cual se traduce en una relación poco significativa con los demás, interfiriendo los aprendizajes de las asignaturas. Por lo anterior la mayoría de los Talleres de JEC, deberán centrarán en talleres de expresión oral, escrita, comprensión lectora, desarrollándose programa de mejoramiento para las pruebas del SIMCE.

4.- Llevadas a cabo Jornadas de Reflexión entre Docentes, Directivos y U.T.P. se que estimara para que exista una adecuada articulación entre los distintos niveles un clima organizacional armónico que permita un intercambio de experiencias, para lo cual el trabajo en equipo es fundamental; esto se traduciría en jornadas de reflexión periódicas, cursos de Perfeccionamiento, Talleres de reflexión pedagógica, de crecimiento profesional y alta eficiencia que serían acordados en Consejo de Profesores.

5.- Dentro de los requerimientos de la Unidad Educativa está el compromiso de los padres y apoderados, para que apoyen el proceso Enseñanza Aprendizaje, y así den su opinión en cuanto al tipo de enseñanza que desean para sus hijos. Se desarrollarán, diversas temáticas de orientación familiar para padres en las reuniones generales y de subcentros.

De esta manera y en función del diagnóstico el El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es “una propuesta estratégica que incorpora e integra las acciones diseñadas por el establecimiento educacional y aquellas que forman parte de los distintos programas y estrategias de apoyo ministerial o externas para mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes”.

En este contexto, nuestro Colegio pone a disposición de la comunidad los principales objetivos y metas, identificadas en las áreas de proceso Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Gestión de Recursos y Convivencia Escolar.

MARCO TEORICO

Uno de los pasos de la autoevaluación institucional corresponde al análisis de los resultados cuantitativos (metas de eficiencia, resultados, estadísticas, etc.) y cualitativos (percepciones y grados de satisfacción) del establecimiento educacional. El análisis de esta información aportó evidencias para la definición de la propuesta de mejoramiento.

Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?

- Resultados SIMCE: Mayor cantidad de niños con NEE transitoria y permanente respecto a los cupos.
- Mayor falta de monitoreo y re direccionamiento en las estrategias didácticas del profesorado para alcanzar las metas pedagógicas a partir de los resultados del diagnóstico en cada subsector.
- Falta Programas de intervención y reforzamiento pedagógico centrado en los estándares de aprendizajes más descendidos en los subsectores de lenguaje y matemática.
- Falta la incorporación de escuelas para padres centrados en el reforzamiento de valores, responsabilidad y hábitos de estudios para ayudar a sus hijos.

¿Es posible agrupar los resultados de acuerdo determinadas categorías? ¿Cuáles y por qué?

r Resultado Simce en , considerando los otros indicadores (convivencia escolar, la autoestima académica y motivación escolar, participación y formación ciudadana y hábitos de vida saludable), porque estos indicadores reflejan el avance o

estancamiento de las acciones del PME y la gestión pedagógica. Resultados de aprendizaje asociados a los resultados o niveles de logros y aprobación por cada asignatura o subsector, ya que este aspecto nos permite visualizar la cantidad de alumnos que no están alcanzando el nivel de logro y poder reflexionar para determinar la acción, monitoreo y seguimiento en el PME.

¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?

Talleres por SEP de reforzamiento pedagógico enfocado en un eje de aprendizaje, donde se han detectados falencias, sobre todo en las asignaturas de Lenguaje y matemática (escritura, ortografía, cálculo mental, geometría, etc)

- Plan de gestión de la convivencia, organizado; materializado en acciones, crono-grama, monitoreado e inserto en el PME y PEI.
- Mayor incorporación de actividades Extra programáticas en el contexto deportivo, sociocultural y artístico.
- Evaluaciones externas y de proceso para visualizar avances de los niveles de logros educativos, por medio de evaluaciones diagnósticas, pruebas intermedias y finales para intervenir.

DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

La Escuela Blanca Bustos Castillo data de 1907, está ubicada a 11 kilómetros al Sur del pueblo de Curanipe, en un sector rural de la comuna de Pelluhue, Provincia de Cauquenes, Séptima región del Maule.

Este Establecimiento Educacional tiene una matrícula actual de 125 alumnos, distribuidos de la siguiente forma: 6 alumnos del Primer Nivel de Transición, 18 alumnos del Segundo Nivel de Transición, 102 alumnos de Primero a Octavo año. Su sostenedor el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Pelluhue, a través del Departamento de Administración de Educación Municipal.

El edificio es de construcción sólida, con 598.64 metros cuadrados y tiene una superficie total de 15.625 metros cuadrados.

Consta de ocho salas de clases, una sala para PreKinder con baños, una sala para Kinder con baños, una sala de Profesores, una sala de computación, dos bodegas, dos salas de integración, un salón biblioteca (CRA) una sala comedor, una oficina de secretaría, de UTP , una sala de atención especial, una de Dirección, una sala de Fotocopiadora, un salón de reuniones, baños para alumnos varones, baños para alumnas damas, baño profesores varones y damas, baños para Asistentes educativos. Multicancha techada, patio de juegos en primera etapa de construcción.

La dotación docente de este Establecimiento está formada de una Profesor Encargado de Dirección, con 44 horas, una Jefa de U.T.P. con 44 horas, 19 Profesores: 12 básicos, 2 profesores de Enseñanza Media con autorización, 1 Educadora de Párvulos, 1 Profesora de Integración Especial, 3 Profesoras Básicas con mención en Educación Diferencial, con autorización para atender alumnos con NEEP y NEET. Además cuenta con 1 Secretaria, 8 Asistentes de la Educación, 2 Profesionales de la Educación.

Se cuenta con dos Manipuladoras de la Empresa DIPRALSA que presta servicios de alimentación.

La Escuela se ha involucrado en diferentes Programas de Ministerio de Educación para apoyar a los alumnos y mejorar los resultados de aprendizaje, siendo éstos: P900. P.M.E., Aula Tecnológica, Programa Manolo y Margarita, Proyecto DIGEDER y Proyecto ENLACES. En el año 2001, se integra a la JEC. Durante el año 2002 y 2003 se encuentran en ejecución P 900, Proyecto ENLACES, Proyecto de Integración, PME, Grupo Diferencial. En el año 2004, la Escuela participa en los siguientes programas: Focalización, JEC Prebásica, Manolo y Margarita, ENLACES, Integración y Grupo Diferencial, Pasantías Nacionales, Educando en los Primeros Años, Escuela Saludable, resolución alternativa de conflictos en el ámbito escolar, Aprendamos a Comunicarnos con las Letras y Quiero mi Vida sin Drogas, lo cual continúa en el año 2007. Actualmente continúa con Biblioteca CRA, Proyecto de Integración, Escuela Promotora Salud, Proyecto JEC Párvulos, Programa EGO (Estrategia Global contra la Obesidad desde el 2008) , el PME – SEP y TIC.

El 100% de los docentes tienen cursos de perfeccionamiento de nivel básico, medio y avanzado, todos los docentes evaluados en su desempeño han sido competentes y destacados.

El 95% de los alumnos proviene de hogares de un nivel socioeconómico cultural bajo. Un porcentaje significativo presenta una autoestima disminuida y un bajo desarrollo de destrezas, competencias y habilidades en las asignaturas; regular comprensión Lectora y dificultades en la producción de mensajes orales y escritos. Por otra parte se aprecia que un sector minoritario de alumnos mantiene con espíritu de superación, y colaboración, algunas son respetuosos y con expectativas de continuar estudios en Enseñanza Media. El índice de vulnerabilidad es de un 96.8% Año 2008, el 98,1%, el 2010, el 2011 tuvo una vulnerabilidad de un 94.17% , el 2012, un 92,3, y 93,2 el 2013, 91,66 el 2014, 90,1 el 2015 y 93% el 2016.

En el año 2015 el 44% de los alumnos presentan NEE., porcentaje que disminuyó el presente año.

Los Padres y Apoderados alcanzan un nivel educacional promedio de Sexto Básico. La Directiva del CGP es colaboradora con la Escuela. Los principales ingresos del grupo familiar los obtiene de la práctica de una agricultura de subsistencia, de la recolección de algas, de trabajos temporales como obreros, apicultura, artesanía con lana cruda, un gran porcentaje cultiva frutillas.

CONSISTENCIA DE LA UNIDAD EDUCATIVA

- Escuela cuenta con Curso Especial y se rige por el decreto exento
- n°87/90
- 100% alumnos con alimentación
- Todos los profesores son titulados.
- Dos Técnicos en Educación Parvularia.
- Asistentes de la Educación comprometidos con sus funciones.
- Implementación de recursos tecnológicos.
- Existencia de multicancha techada
- Profesores con perfeccionamiento.
- Centro General de Padres con Personalidad Jurídica y Reglamento Interno.
- Atención de alumnos mediante Proyecto de Integración.
- Alumnos de Enseñanza Básica con JEC
- JEC en Pre-Básica
- Talleres JEC entorno al Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Inglés, Computación, Educación Física, Teatro, Música, Ecología
- Sala de Biblioteca del CRA.
- Plan de Seguridad Escolar.

- Brigada de Transito Escolar.
- Grupo Ecológico y Excursionismo.
- Profesores especialistas en: Lenguaje, Teatro, Integración, Inglés, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Educación Física y Diferencial
- Encargado Escuela con 44 horas.
- Jefa de UTP con 44 horas
- Secretaria con 45 horas
- 55 alumnos con Tercera Colación del Chile Solidario y Prebásica 24
- Dos fotocopiadoras a disposición del colegio.
- Todas las salas presentan calefacción.
- PME-SEP: Plan de Mejoramiento Lector, Seguimiento Curricular y apoyo de Nivelación Educativa.
- Equipo Multidisciplinario de Profesionales de la Educación: Psicólogo, Fonoaudióloga.
- Desarrollo de programa de Salud Escolar
- Apoyo de Asistentes de la educación en el aula de clases.
- Sistema de seguridad con cámaras.
- Talleres de profesores.
- Talleres con especialista
- Jornadas de articulación entre profesores de aula y del PIE.
- Pizarras interactivas en sala de clases.
- Sala de Computación y carro móvil
- Áreas de juegos en proceso de habilitación
- Sala de Prekinder y patio techado con mobiliario instalado
- Red de internet
- Equipo TV intraescuela.

- Casa dirección se organizan varias oficinas.

APOYOS

- Postulación a proyectos Ministeriales como: PME-SEP, Transporte Rural, otros
- Demarcación vial frente a la Escuela por Vialidad.
- Desburocratización de comunicación con el DAEM y Sostenedor.
- Existencia de redes de apoyo en el área de Salud, Social, Psicológica y Educativa.
- Colaboración permanente de la Ilustre Municipalidad en los eventos programados por el colegio.
- Colaboración permanente de los servicios de: Carabineros, Bomberos, Club de Huasos, Conjunto Mallyn Yankiray.
- Apoyo de la comunidad en general.

INFRAESTRUCTURA, MANTENCIÓN E IMPLEMENTACIÓN

- Falta construir Laboratorio de Ciencias.
- Es necesario cambiar puertas en la totalidad de la escuela por puertas ventanas.
- Falta de camarines para los alumnos y alumnas de la Escuela.
- Falta conexión del gas para duchas
- Falta sala para personal de la Escuela y que puedan almorzar en su hora de colación.(Casino)
- Multicancha se moja en su totalidad por el viento y la lluvia.
- Arreglar cielo de salas que tienen plumavit.
- Implementar primera fase de patio de juegos y recreación.
- Reparación y mantenimiento de cancha techada.

- Falta cierre posterior de la escuela.
- Falta habilitar sala de espera a la entrada de la escuela

GESTIÓN, PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS, TRABAJO TÉCNICO PEDAGÓGICO

- Se requiere superar los logros académicos en Lenguaje, Matemática.
- Falta mantener puntajes SIMCE
- Falta consolidar procedimiento para apoyo curricular
- Alumnos con competencias regulares en Comprensión Lectora y Velocidad Lectora.
- Falta atención personalizada y de nivelación de alumnos de NEEP y con NEET en horas no lectivas.
- Falta actualización en perfeccionamiento a los docentes, en Talleres prácticos en diferentes asignaturas.
- Es necesario consolidar como práctica pedagógica el uso de las TICs, en las clases y uso de los nuevos equipos tecnológicos.
- Matrícula escolar cuantitativamente insuficiente e inestable en el tiempo.

- Asistentes de Educación no tienen capacitación presencial.
- Falta ampliar y consolidar redes de apoyo.
- Desarrollar escuela para padres.

APERCIBIMIENTO

- Deprivación socio cultural.
- Porcentaje significativo de familias en situación irregular.
- Falta de fuentes de trabajo permanentes.
- Bajo índice de natalidad.
- Violencia Intrafamiliar.
- Carencias de actividades recreativas y deportivas para los jóvenes, para los niños y para el adulto mayor.
- Alto índice de cesantía.
- Analfabetismo funcional.
- Alto índice de alcoholismo.
- Analfabetismo tecnológico.

- Población sin Educación Media o Educación Media incompleta.
- Escuela insegura por falta de cierres posteriores, vigilancia nocturna y en épocas festivas.

Síntesis de antecedentes Pedagógicos **ELEMENTOS CRITICOS**

1.- Gran parte de los alumnos de la Unidad Educativa presentan una autoestima disminuida que se traduce en las formas de cómo ellos se relacionan con sus pares, familia y comunidad en general, evidenciándose la carencia de valores como la autonomía responsable, el respeto por los demás. Para mejorar este aspecto se desarrollará Programa de Orientación de la Escuela.

2.- Un porcentaje de alumnos de nuestra Unidad Educativa presentan un desarrollo regular de destrezas, competencias y habilidades básicas, en las asignaturas, herramientas fundamentales para desarrollarse en el aspecto escolar

familiar y social. Para poder superar esto se desarrollará el PIE y Plan de Fomento Lector con la Educadora Párvulos en Primero y Segundo.

3.- Según el diagnóstico realizado en el subsector de Lenguaje y Comunicación se pesquiso que existe una diferencia que se traduce en la regular capacidad de los alumnos para la comprensión, producción de mensajes tanto orales como escritos, lo cual se traduce en una relación poco significativa con los demás, interfiriendo los aprendizajes de las asignaturas. Por lo anterior la mayoría de los Talleres de JEC, deberán centrarán en talleres de expresión oral, escrita, comprensión lectora, desarrollándose programa de mejoramiento para las pruebas del SIMCE.

4.- Llevadas a cabo Jornadas de Reflexión entre Docentes, Directivos y U.T.P. se que estimara para que exista una adecuada articulación entre los distintos niveles un clima organizacional armónico que permita un intercambio de experiencias, para lo cual el trabajo en equipo es fundamental; esto se traduciría en jornadas de reflexión periódicas, cursos de Perfeccionamiento, Talleres de reflexión pedagógica, de crecimiento profesional y alta eficiencia que serían acordados en Consejo de Profesores.

5.- Dentro de los requerimientos de la Unidad Educativa esta el compromiso de los padres y apoderados, para que apoyen el proceso Enseñanza Aprendizaje, y así den su opinión en cuanto al tipo de enseñanza que desean para sus hijos. Se desarrollarán, diversas temáticas de orientación familiar para padres en las reuniones generales y de subcentros.

- **El proyecto pretende resolver un problema existente en los estudiantes de la unidad educativa BBC de la Comuna de Pelluhue, en la cual se han presentado bajos niveles de desarrollo de la competencia de comprensión lectora. Y otras debilidades antes ya abordadas. El problema se detectó luego de:**
- Obtener los resultados de la medición estandarizada SIMCE de los tres últimos años de 4° Básico.
- Analizar los resultados de los ensayos de preparación para la evaluación SIMCE de 4° Básico.
- Analizar los informes de velocidad lectora del año 2014 y 2015.
- Analizar las respuestas de los estudiantes a una escala sobre sus intereses lectores y actitudes frente a la lectura.
- Observar las clases de la asignatura de Lenguaje y Comunicación de primer ciclo básico.
- Entrevistas con las profesoras de primer ciclo básico.
- Entrevistar a la Encargada del Centro de Recursos para el Aprendizaje CRA.
- Observar sistemáticamente la Biblioteca CRA.

Para resolver el problema, se fortalecerá el trabajo docente de aula, a través del perfeccionamiento o capacitación de los docentes de Primer Ciclo Básico en: nuevas estrategias para la lectura comprensiva, nuevas estrategias evaluativas de la comprensión lectora y nuevas estrategias de promoción y animación lectora. Por lo tanto, el perfeccionamiento docente tiene como propósito brindar de nuevas Herramientas a los profesores para que sus estudiantes mejoren los niveles de logro en la comprensión lectora e incentiven a los estudiantes al placer por leer.

Además se implementarán espacios de reflexión pedagógica sistemáticos para generar trabajo interdisciplinario entre los docentes. También se implementarán sistemas de medición de la velocidad, calidad y comprensión lectora que permitan analizar los avances de los estudiantes, en sus niveles de logro en la competencia de dominio lector. Y junto con lo anterior se hará del Centro de Recursos para el Aprendizaje CRA un espacio más eficiente al poseer sus recursos clasificados, un sistema de préstamo confiable y actividades de promoción del libro y la lectura para los estudiantes.

CAUSAS:

- **Falta de trabajo en equipo entre los docentes.** Si bien todos los profesores comparten una misma estructura de clase, el desarrollo de la competencia de comprensión lectora es una actividad que cada profesor realiza a su manera y estilo personal más que atendiendo a las necesidades y ritmo de los estudiantes.¹ También se observa falta de

trabajo interdisciplinario, existiendo poco apoyo entre los docentes para generar actividades en común que permitan aprendizajes más integradores y que sean motivantes para sus estudiantes.

- **Falta de trabajo en equipo entre los docentes y la psicóloga del establecimiento.** Los docentes manifiestan en las entrevistas que requieren de apoyo de la psicóloga en el aula, que como especialista los puede orientar en la forma de interactuar con los estudiantes que poseen hiperactividad, déficit atencional, ansiedad u otra patología no tratada medicamente por sus padres y/o apoder
- **Ausencia de capacitaciones** para los docentes sobre metodologías efectivas en Lenguaje y Comunicación, específicamente en comprensión lectora y estrategias de evaluación adecuadas para el aprendizaje de los estudiantes.² Los docentes dicen entregar “Guías de aprendizaje o actividades” a los estudiantes, pero técnicamente no lo son, ya que corresponden a fotocopias de libros de estudio.
- **Falta de capacitación** para los docentes sobre la utilización y aprovechamiento apropiado de los recursos didácticos que serán usados en aula.³ A la escuela llega desde el Ministerio de Educación material didáctico para la enseñanza de Matemática y Lenguaje en el aula, el que requiere ser utilizado de manera eficiente para que cumplan con sus objetivos de enseñanza.
- **Carencia de un sistema de medición de la progresión de la competencia de comprensión lectora de los estudiantes de primer ciclo básico.** En el año 2015 se realizó una medición de comprensión de

lectura, pero sus resultados se extraviaron con el cambio de Jefe de UTP
..4

- **Carencia de un estudio de velocidad lectora sistemático.** Cuyos resultados otorguen a los estudiantes las herramientas necesarias para mejorar su calidad lectora. En el 2015 se aplicó a los estudiantes de 1º a 8º Básico un estudio de velocidad lectora, pero los resultados se extraviaron con el cambio de Jefe de UTP en el 2015. La profesora que realizó la medición tenía guardado solo algunos datos, el resto de la información no se encontró. Lo que se conservaba en la oficina de UTP era un informe de velocidad lectora del año 2011, realizado con apoyo SEP.5
- **Carencia de un seguimiento sistemático de los ensayos realizados a los estudiantes de preparación para la evaluación SIMCE.** A los estudiantes de 4º básico se les aplicó durante el 2015 varios ensayos SIMCE, pero solo a fines de noviembre se entregó el informe de dichos ensayos, por lo que no hubo una entrega de resultados periódica a los padres y/o apoderados de los avances y a aspectos a mejorar por los estudiantes.
- **Inexistencia de una clasificación de libros ni de préstamo confiable disponible en Biblioteca CRA,** lo que impide un orden y control de lo que se posee y de lo que se presta a la comunidad educativa. El espacio del CRA requiere de una optimización en su planificación de manera de generar las mejores condiciones para la asistencia de los estudiantes. El CRA cada vez que se visita está sumamente desordenado, las estanterías no se encuentran abiertas a los estudiantes y le faltan áreas como la del diario mural y el espacio para la indagación que corresponde a la6 “circulación principal para los estudiantes, donde se mueven con máxima autonomía, revisan y escogen libros...

- **Escasez de recursos económicos por parte de las familias para acceder a la compra de libros, diarios o revistas. Además incentivan muy poco la lectura en sus hijos.** Los padres y/o apoderados de los estudiantes son por lo general personas sin profesión y que poseen trabajos temporales. Son familias desestructuradas, en las que muchos niños y niñas han sufrido de maltrato físico y psicológico y extrema pobreza. Debido a la precariedad económica y social de las familias gran cantidad de estudiantes reciben apoyo Chile Solidario,
- **Ausentismo escolar.** La baja asistencia a clases por parte de los estudiantes no permite el avance en los contenidos y en los aprendizajes. Los profesores están continuamente retroalimentando la información y evaluando en forma atrasada. Además se observó que muchos estudiantes llegan en forma atrasada a clases.

En primer ciclo básico existe en promedio un 86% de asistencia mensual a la fecha.⁸

- **La causas mencionadas anteriormente dan origen a los siguientes efectos:**
- **Bajos resultados en la evaluación externa SIMCE en Comprensión de lectura,** obteniendo puntajes heterogéneos en los últimos tres años. Llegando a ser el puntaje en esos tres años menor al del promedio nacional. Lo que está demostrando que los estudiantes poseen deficientes habilidades lectoras, como por ejemplo para 4° Básico: Localizar información, relacionar e interpretar información y reflexionar sobre el texto. **Bajos resultados en las mediciones de velocidad lectora,** según mediciones realizadas por el Establecimientos y con apoyo SEP..

- **Un 40% de estudiantes con retraso pedagógico en Primero Básico.** De los 13 estudiantes en primero Básico, de los cuales en promedio asisten a clase 9, un 40 % no sabe leer ni escribir.
- **Baja matrícula en el establecimiento.** La escuela posee actualmente 162 estudiantes, comprendidos entre Educación Parvularia y Octavo Básico.

REPORTE DE PLANIFICACIÓN
ESCUELA BLANCA BUSTOS CASTILLO

NOTA: ES IMPORTANTE DESTACAR QUE SE NOS SOLICITO UN PLAN DE MEJORA A UN AÑO, SIN EMBARGO, LA LEY ESTABLECE PLAZOS DE CUATRO AÑOS PARA ALCANZAR METAS.

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	VALOR	DESCRIPTORES DE LAS DIMENSIONES	VALOR
Gestión Pedagógica	Gestión del Currículum	0	NO HAY EVIDENCIAS	3
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	1	EXISTE EVIDENCIA CON DESPLIEGE PARCIAL O IRRELEVANTE DE PARA LA COMUNIDAD	3
	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	2	PRACTICA SISTEMATICA CON DESPLIEGUE PARCIAL	4
Liderazgo Escolar	Liderazgo del Sostenedor	3	PRACTICA SISTEMATICA CON DESPLIEGUE TOTAL Y ORIENTADA A RESULTADOS	5
	Liderazgo del director Primer año como director	4	PRACTICA SISTEMATICA CON DESPLIEGUE TOTAL ORIENTADA A RESULTADOS ,EVALUADA Y MEJORADA	4
	Planificación y gestión de resultados	5	PRACTICA EFECTIVA	3
Convivencia Escolar	Formación			4
	Convivencia Escolar		Articulación	
	Participación y vida democrática			3
Gestión de Recursos	Gestión del personal			3
	Gestión de Recursos Financieros y			5

	Administrativos			
	Gestión de Recursos Educativos		Articulación	
	Total			

Fecha: 10/1/2017

REPORTE DE METAS

ESCUELA BLANCA BUSTOS CASTILLO

Metas de Resultados Educativos

SIMCE 4° Básico

Asignatura	Tendencia	Año 2014					Meta Año 2018				
		N° Estudiantes	Puntaje Promedio	Nivel Logro Inicial	Nivel Logro Intermedio	Nivel Logro Avanzado	N° Estudiantes	Puntaje Promedio	Nivel Logro Inicial	Nivel Logro Intermedio	Nivel Logro Avanzado
Lenguaje	Baja	12	244	41.7	41.7	25.0	9	272	41.0	34.0	25.0
Matemática	Alza	12	225	66.7	66.7	0.0	9	253	33.0	67.0	0.0

M

Reporte Análisis Educativo

Asignatura	Tendencia Últimos 3 años	Resultados Año 2012		Niveles de logro Año 2012			Resultados Año 2013		Niveles de logro Año 2013			Resultados Año 2014		Niveles de logro Año 2014		
		N° Estudiantes	Porcentaje Promedio	Inicial	Intermedio	Avanzado	N° Estudiantes	Porcentaje Promedio	Inicial	Intermedio	Avanzado	N° Estudiantes	Porcentaje Promedio	Inicial	Intermedio	Avanzado
Lenguaje	-	13	292	7.69	30.76	61.53	10	262	*	*	*	12	244	41.7	33.3	25.0
Matemáticas	-	13	314	0.0	30.76	69.23	10	269	*	*	*	12	225	66.7	33.3	0.0
Ciencias Sociales	-	13	269	38.46	30.76	30.76	*	*	*	*	*	12	243	50.0	41.7	8.3
Ciencias Naturales	Fluctuante	*	*	*	*	*	10	270	*	*	*	*	*	*	*	*

Asignatura	Tendencia Últimos 3 años	Resultados Año 2009		Niveles de logro Año 2009			Resultados Año 2011		Niveles de logro Año 2011			Resultados Año 2013		Niveles de logro Año 2013		
		Nº Estudiantes	Porcentaje Promedio	Inicial	Intermedio	Avanzado	Nº Estudiantes	Porcentaje Promedio	Inicial	Intermedio	Avanzado	Nº Estudiante Inicial	Porcentaje Inicial	Inicial	Intermedio	Avanzado
Lenguaje	-	16	242	50.0	37.5	12.5	5	256	*	*	*	16	229	68.8	25.0	6.3
Matemáticas	-	16	254	68.75	18.75	12.5	5	278	*	*	*	16	248	50.0	37.5	12.5
Ciencias Sociales	-	16	234	*	*	*	*	*	*	*	*	16	250	37.5	43.8	18.8
Ciencias Naturales	Alza	16	254	*	*	*	5	280	*	*	*	*	*	*	*	*

Asignatura	Tendencia Últimos 3 años	Resultados Año 2009		Niveles de logro Año 2009			Resultados Año 2011		Niveles de logro Año 2011			Resultados Año 2013		Niveles de logro Año 2013		
		Nº Estudiantes	Porcentaje Promedio	Inicial	Intermedio	Avanzado	Nº Estudiantes	Porcentaje Promedio	Inicial	Intermedio	Avanzado	Nº Estudiante Inicial	Porcentaje Inicial	Inicial	Intermedio	Avanzado
Lenguaje	-	16	242	50.0	37.5	12.5	5	256	*	*	*	16	229	68.8	25.0	6.3
Matemáticas	-	16	254	68.75	18.75	12.5	5	278	*	*	*	16	248	50.0	37.5	12.5
Ciencias Sociales	-	16	234	*	*	*	*	*	*	*	*	16	250	37.5	43.8	18.8
Ciencias Naturales	Alza	16	254	*	*	*	5	280	*	*	*	*	*	*	*	*

Respuestas	
<i>¿Los resultados obtenidos en los diferentes niveles educativos, muestran una tendencia al alza, a la baja, fluctuantes o se mantienen respecto de las últimas tres ediciones?</i>	
Los resultados obtenidos en los diferentes niveles educativos muestran una tendencia al alza en octavo y fluctuante en cuarto año básico.	
<i>¿Los resultados obtenidos en términos globales son más altos, similares o más bajos respecto de los establecimientos con similar grupo socioeconómico?</i>	
Los resultados obtenidos en términos globales, respecto de los establecimientos con similar grupo socioeconómico ha sido similar.	
<i>¿En qué asignaturas y niveles los resultados están especialmente bajos?, o ¿en qué asignaturas y niveles se concentra el mayor porcentaje de estudiantes en el nivel de logro inicial?</i>	
Están especialmente bajp en la asignatura de lenguaje	
<i>Conclusiones: ¿Qué nivel(es) educativo(s) deben ser priorizados en el presente Plan de Mejoramiento Educativo? ¿Por qué?</i>	
El nivel se debe priorizar es el elemental en las asignaturas evaluadas en primer y segundo ciclo de nuestro establecimiento, por que de acuerdo a los resultados obtenidos se observa un nivel fluctuante en estas áreas y deben ser priorizadas, trabajando la habilidades en dichas asignaturas.	

Lenguaje 1° Básico

Habilidad	Nivel Educativo	Nivel Bajo	Nivel Medio Bajo	Nivel Medio Alto	Nivel Alto
Desarrollo de destrezas de Lectura Inicial	1° Básico	3	5	4	0
Reflexión sobre el texto	1° Básico	3	5	3	1
Extracción de información explícita	1° Básico	4	4	4	1
Extracción de información implícita	1° Básico	4	6	2	0

Lenguaje 2° a 4° Básico

Habilidad	Nivel Educativo	Nivel Bajo	Nivel Medio Bajo	Nivel Medio Alto	Nivel Alto
Reflexión sobre el texto	2° Básico	6	9	2	2
	3° Básico	2	1	2	2
	4° Básico	3	3	2	8
Extracción de información explícita	2° Básico	4	8	2	5
	3° Básico	1	2	4	0
	4° Básico	0	4	4	8
Extracción de información implícita	2° Básico	8	5	3	3
	3° Básico	0	2	5	0
	4° Básico	2	3	4	7
Reconocimiento de funciones gramaticales y usos ortográficos	2° Básico	12	3	3	1
	3° Básico	0	2	3	2
	4° Básico	2	6	6	2

Lenguaje 5° a 6° Básico

Habilidad	Nivel Educativo	Nivel Bajo	Nivel Medio Bajo	Nivel Medio Alto	Nivel Alto
Reflexión sobre el texto	5° Básico	0	0	5	4
	6° Básico	0	0	2	13
Reflexión sobre el contenido	5° Básico	0	0	2	7
	6° Básico	3	0	6	6
Extracción de información explícita	5° Básico	1	0	2	6
	6° Básico	1	0	3	11
Extracción de información implícita	5° Básico	3	0	2	4
	6° Básico	6	0	5	4
Reconocimiento de funciones gramaticales y usos ortográficos	5° Básico	2	5	2	0
	6° Básico	3	9	2	1

Resultado SIMCE

ASIGNATURA	TENDENCIA	AÑO 2014					AÑO 2018			
		N° ESTUDIANTES 2014	PUNTAJE PROMEDIO 2014	NIVEL DE LOGRO INICIAL 2014	NIVEL LOGRO INTERMEDIO 2014	NIVEL LOGRO AVANZADO 2014	N° ESTUDIANTES 2018	PUNTAJE PROMEDIO 2018	NIVEL LOGRO INICIAL 2018	NIVEL LOGRO INTERMEDIO 2018
Lenguaje	Baja	12	244	41.7	33.3	25.0	9	272	41.0	34.0
Matemática	Alza	12	225	66.7	33.3	0.0	9	253	33.0	67.0
Ciencias Sociales	Constante	12	243	50.0	41.7	8.3	9	273	49.0	42.0
Ciencias Naturales	Constante	*	*	*	*	*	9	253	30.0	35.0

DETALLE DE REPITENCIA

CURSO	TENDENCIA	AÑO 2014	METAS AÑO 2016
1° Básico	Baja	0.0%	0.0
2° Básico	Baja	0.0%	0.0
3° Básico	Baja	0.0%	0.0
4° Básico	Baja	0.0%	0.0
5° Básico	Baja	0.0%	0.0
6° Básico	Baja	0.0%	0.0
7° Básico	Baja	0.0%	0.0

8° Básico	Baja	0.0%	0.0
--------------	------	------	-----

DETALLE DE RETIRO

<i>CURSO</i>	<i>TENDENCIA</i> <i>A</i>	<i>AÑO</i> <i>2014</i>	<i>METAS AÑO 2016</i>
NT1	Constante	*	0.0
NT2	Constante	*	0.0
1° Básico	Baja	0.0%	0.0
2° Básico	Baja	0.0%	0.0
3° Básico	Baja	0.0%	0.0
4° Básico	Baja	0.0%	0.0
5° Básico	Baja	0.0%	0.0
6° Básico	Constante	0.0%	0.0
7° Básico	Baja	0.0%	0.0

8° Básico	Baja	0.0%	0.0
--------------	------	------	-----

Meta	Indicadores	Responsable	Medio de Verificación	PERIODO		
				2017	2018	
1.- Implementar un plan de acción de trabajo colaborativo del 100% docentes en un plazo de 4 año para mejorar la labor docente.	N° de docentes que participan	Jefe Técnico Pedagógico.	Calendarización de actividades en conjunto.	50%	60%	
		Jefe Técnico Pedagógico.	Actas de reuniones	50%	60%	

			Informe de trabajo colaborativo.			

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Desarrollar talleres de profesores y de articulación técnico pedagógico para motivar el trabajo en equipo y mejorar el clima organizacional.

Meta	Indicadores	Responsable	Medio de Verificación	PERÍODO			
				2017	2018	2019	2020
Construir plan de relaciones profesionales y de equipo con los colegas. Para el	% de profesores que participa en instancias de reflexión	Jefe técnico pedagógico y comité de bienestar.	Actas.	50%	75%	100%	100%

100% de los docentes en un plazo de un año.							
	N° de reuniones	Jefe técnico Pedagógico.	Registro de firmas.	50%	75%	100%	100%
	% del cumplimiento de metas	Jefe técnico Pedagógico.	Reporte de resultados y cumplimiento	50%	75%	100%	100%

Indicadores de logro y metas.

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Fomentar Estilos de vida sana en los alumnos profesores y asistentes para que sean conscientes de los beneficios de mantener una vida saludable

Meta	Indicadores	Responsable	Medio de Verificación	2017	2018	2019	2020

1.- Que el 100 de la comunidad educativa al término de un año haya adquirido hábitos alimenticios saludables.	N° de docentes que participan	Jefe Técnico Pedagógico.	Calendarización de actividades en conjunto.	50%	60%	75%	100%
		Jefe Técnico Pedagógico.	Actas de reuniones de Informe de trabajo colaborativo.	50%	60%	75%	100%

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Instaurar en el establecimiento prácticas docentes que lleven a los estudiantes a construir su propio aprendizaje para potenciar sus habilidades.

Meta	Indicadores	Responsable	Medio de Verificación	PERÍODO			
				2017	2018	2019	2020
Implementar un plan de acción en la escuela que dé cuenta a través de las planificaciones orientadas a potenciar habilidades en todos los alumnos.	% de profesores que participa en instancias de reflexión	Jefe técnico pedagógico y comité de bien estar.	Actas.	50%	75%	100%	100%
	N° de reuniones	Jefe técnico Pedagógico.	Registro de firmas.	50%	75%	100%	100%
	% del cumplimiento de metas	Jefe técnico Pedagógico.	Reporte de resultados y cumplimiento.	50%	75%	100%	100%

Meta	Indicadores	Responsable	Medio de Verificación	PERÍODO			
				2017	2018	2019	2020

<p>1.- Implementar un plan de acción de trabajo colaborativo del 100% docentes en un plazo de 4 años para mejorar la labor docente..</p>	<p>N° de docentes que participan</p>	<p>Jefe Técnico Pedagógico.</p>	<p>Calendarización de actividades en conjunto.</p>	<p>50%</p>	<p>60%</p>	<p>75%</p>	<p>100%</p>
		<p>Jefe Técnico Pedagógico.</p>	<p>Actas de reuniones de Informe de trabajo colaborativo.</p>	<p>50%</p>	<p>60%</p>	<p>75%</p>	<p>100%</p>

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Concientizar a la comunidad educativa de la importancia de los valores fundamentales para el trabajo en equipo.

Meta	Indicadores	Responsable	Medio de Verificación	PERÍODO			
				2017	2018	2019	2020
Construir plan de relaciones profesionales y de equipo con los colegas. Para el 100% de los docentes en un plazo de un año.	% de profesores que participa en instancias de reflexión	Jefe técnico pedagógico y comité de bien estar.	Actas.	50%	75%	100%	100%
	N° de reuniones	Jefe técnico Pedagógico.	Registro de firmas.	50%	75%	100%	100%
	% del cumplimiento de metas	Jefe técnico Pedagógico.	Reporte de resultados y cumplimiento.	50%	75%	100%	100%

Objetivos Estratégicos	Áreas a
-------------------------------	----------------

	intervenir
1. Mejorar la autoestima de los alumnos en un 80% en un plazo de 1 años para mejorar la percepción sobre sí mismos.	Convivencia Escolar, Apoyo a los Estudiantes Gestión Curricular Recursos
2. Focalizar acciones del grupo diferencial y Especial para mejorar las competencias y habilidades de los alumnos con necesidades educativas más descendidas en un 80%.	Convivencia Escolar Gestión Curricular Liderazgo Recursos
3. Mejorar las competencias lingüísticas, comunicativas y habilidades básicas en matemáticas en un 80% en un plazo de 1 años.	Gestión Curricular Liderazgo Recursos Convivencia Escolar
4. Desarrollar talleres de profesores y de articulación técnicos pedagógicos para motivar el trabajo en equipo y mejorar el clima organizacional.	Gestión Curricular Liderazgo Recursos Convivencia Escolar
5. Comprometer a los apoderados para apoyar la labor Educativa de la Escuela y formar hábitos de estudios en sus hijos en un 70 % en el año electivo con apoyo de Psicólogo-social	Convivencia Escolar Apoyo a los Estudiantes Recursos
6 concientizar a los alumnos en la importancia que tienen los valores. trabajar un valor por mes, y vivenciarlos.	Gestión Curricular Liderazgo Recursos

7. Aumentar los resultados del SIMCE anualmente en 5 puntos, de acuerdo con las metas propuestas por la Unidad Educativa.	Gestión Curricular Recursos Liderazgo
8. Apropiarse de la visión y misión de la escuela, creando en toda la unidad educativa un profundo sentido de pertenencia.	Liderazgo Recursos
7. Mejorar y la infraestructura de la Escuela.	Recursos. Fondos FAEP. FIDE. Proyectos.
8. Promover la inclusión en nuestra escuela a través de la creación de curso Especial.	Gestión Curricular Liderazgo Recursos.

METAS DE LA ESCUELA A LOGRAR DURANTE EL AÑO 2017

1. Mantener 100% el índice de retención.
2. Mantener, elevar, durante el año, el puntaje del SIMCE.
3. Mantener el índice de repitencia en un 0%
4. Mantener el índice de aprobación por asignatura en un 90%

ESCUELA BLANCA BUSTOS CASTILLO

PLAN ANUAL DE ACCIONES 2017

ASPECTOS OPERATIVOS.

- **Líneas de acción.**
- **Dimensión organizativa**
- **Dimensión Administrativa**
- **Fases de acción ,seguimiento y evaluación**
- **Marco legal y documentos de apoyo al PME**

OBJETIVOS INSTITUCIONALES PARA EL AÑO 2017

- Mejorar el nivel lector y la comprensión lectora de los alumnos, mediante estrategias metodológicas sistemáticas.
- Instaurar en el establecimiento Curso Especial para atender a la diversidad de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.
- Mejorar las competencias básicas en las asignaturas de Matemática, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
- Fortalecer competencias técnico pedagógicas en los docentes que permitan mejorar la enseñanza entregada en el aula.
- Promover la participación de las familias en la educación integral de sus hijos de acuerdo a visión de la escuela.

Área 1: Liderazgo

1.1. Visión Estratégica y Planificación

Fortalecer las Prácticas de planificación del Establecimiento que favorecen los Objetivos Institucionales, Misión y Visión.

Objetivos por elemento de gestión	Descripción del Objetivo	Actividades	Observaciones
<p>Actualizar y adecuar el PEI, considerando las necesidades educativas y formativas de los alumnos e intereses y expectativas de Padres y Apoderados.</p>	<p>Durante el mes de Noviembre del 2016, se revisará el PEI por el EGE, Consejo Profesores y Consejo Escolar a fin de considerar necesidades educativas detectadas en el diagnostico de los alumnos, modificaciones de los Talleres JEC, PMSEP, Programas educativos, cambios administrativos y orientaciones</p>	<p>Diagnóstico de Áreas de Aprendizaje: Lenguaje, Matemáticas, de los cursos, considerando además puntaje SIMCE.</p> <p>Análisis del Diagnóstico en las diferentes áreas y detección de necesidades.</p> <p>Adecuación del PEI , PMSEP, Talleres JEC de acuerdo a las demandas emergentes que</p>	<p>Noviembre mejorar y enviar a DEPROE</p>

	del MINEDUC. Se actualizarán objetivos y metas institucionales y especificarán acciones estrategias	coincidan con principios básicos del mismo. Actualización de objetivos y metas institucionales y estrategias.	
Mejorar la coordinación entre los distintos actores de la comunidad educativa para asegurar que los principios establecidos en el PEI orienten y articulen: Acciones educativas, estrategias e instrumentos.	Durante el mes de Noviembre desarrollar talleres de Profesores, Asistentes de la Educación y reuniones de subcentros de padres para orientar y articular, acciones, estrategias e instrumentos conforme con la Visión y Misión del PEI	Con los distintos Actores de la escuela realizar reuniones de: Análisis de la Visión, Misión, Perfil de Alumno, Objetivos y Metas Institucionales Establecer criterios que orienten acciones educativas, estrategias e instrumentos (Planes Anuales), PMSEP, Talleres JEC de acuerdo a los principios básicos del PEI.	Se llevará registro de reuniones realizadas, mediante actas respectivas

<p>Afianzar el funcionamiento del Consejo Escolar para que a través de él se canalicen necesidades del PEI, PME y se lleguen a acuerdos formales con el Sostenedor para llevar a cabo Plan de Mejoramiento de la Escuela.</p>	<p>Llevar a cabo a lo menos tres reuniones con el Consejo Escolar a fin de darle a conocer Diagnóstico Institucional, Plan de Mejoramiento, necesidades de la escuela, y realizar seguimiento y evaluación.</p>	<p>Elección de los representantes de la escuela ante el Consejo escolar.</p> <p>Reunión de actualización del Consejo Escolar</p> <p>Elaboración de cronograma de consejo escolar y desarrollo del mismo.</p> <p>Reuniones de evaluación institucional</p>	<p>Noviembre</p> <p>Diciembre</p> <p>Marzo</p> <p>Abril</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------

1.2. Conducción

Asegurar un actuar coordinado de los actores de la comunidad educativa en función del logro de los objetivos institucionales y la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

Objetivos por elemento de Gestión	Descripción del Objetivo	Actividades	Observaciones
<p>Desarrollar una vez por semestre con los distintos actores de la comunidad educativa, reuniones de coordinación y articulación de esfuerzos y acciones en pos de los Objetivos Institucionales a lograr durante el período.</p>	<p>Realizar una reunión al principio de cada semestre con: EGE, Profesores, Asistentes de Educación por equipo de trabajo y en conjunto con el objetivo de coordinar acciones en torno a los Objetivos Institucionales.</p>	<p>Reuniones de coordinación y articulación de estrategias y acciones realizadas por cada estamento en pos de objetivos institucionales a lograr durante el semestre. Establecer criterios de coordinación, información, considerando Plan de Ed. Diferencial y Especial, Plan internado, Plan UTP,</p>	<p>Registro de acta</p>

		Orientación y Evaluación, CRA y ENLACE	
Desarrollar Trimestralmente con los distintos estamentos de la escuela, reuniones de evaluación de las acciones y esfuerzos realizados para el logro de los objetivos institucionales y calidad de los procesos Pedagógicos.	Llevar a cabo reuniones, cada tres meses de evaluación de los esfuerzos o acciones desarrolladas para el logro de Objetivos Institucionales.	Reunión de evaluación por equipos de trabajo y en conjunto: de las acciones realizadas. Elaboración de informe o instrumento para recoger información.	Registro de acta Ir evaluando lo que se ha hecho. Ver lo que falta.
Establecer en forma clara, precisa y especifica la delegación de funciones y responsabilidades a los distintos miembros del equipo gestor y profesores.	Realizar reuniones con el EGE y otros equipos de trabajo de la comunidad educativa, para definir funcionamiento, roles, funciones y responsabilidades.	Establecer en forma escrita roles, responsabilidades y funciones en los distintos equipos de trabajo a fin de lograr objetivos de la escuela.	Registro de Acta Análisis reglamento interno.

1.3. Alianza Estratégica

Asegurar que la articulación con actores u organizaciones de su entorno contribuya al logro de sus Objetivos y Metas Institucionales.

Objetivos por elemento de Gestión	Descripción del Objetivo	Actividades	Observaciones
<p>Participar en reuniones de coordinación de acciones estratégicas para el logro de Objetivos Institucionales a lo menos con: Departamento de Salud, considerando PPSE y SENDA, DAM, PIB, Gobierno Policía y</p>	<p>Establecimiento de estrategias y asistencia regular a reuniones de coordinación y evaluación de acciones estratégicas acordadas con instituciones de apoyo para logro de objetivos de la Escuela.</p>	<p>Reunión con Departamento de Salud, SENDA, otras, para acordar estrategias de Apoyo y aportes. Elaboración de estrategias de Acción o Programas. Desarrollo de Programas Evaluación de los mismos en cuanto a desarrollo e impacto.</p>	<p>Durante el año</p>

Comunidad, DAEM, de tal manera de poder establecer estrategias de apoyo.		Informar a comunidad educativa	
--------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------	--

1.4. Información y Análisis			
Generar y analizar información útil para la evaluación institucional, toma de decisiones y rendición de la cuenta pública .			
Objetivos por elemento de Gestión	Descripción del Objetivo	Actividades	Observaciones
Rendir cuenta pública a representantes de la comunidad educativa	Dar cuenta pública a representantes de la Comunidad escolar,	Fijar fecha de rendición de cuenta pública.	Diciembre 2017

<p>(Directivas de Subcentros de Padres y Apoderados, Personal de la Escuela) y autoridades respectivas.</p>	<p>padres y autoridades en el mes de diciembre de 2017</p>	<p>Establecer Procedimientos para reunir información.</p> <p>Establecer equipos de trabajo.</p> <p>Fijar cronograma para recopilar información.</p> <p>Análisis de la información recopilada con EGE, Consejo Escolar docentes y Asistentes de Educación.</p> <p>Redacción de Cuenta Pública</p> <p>Procedimientos para citar a cuenta pública. Rendición de cuenta pública</p> <p>Enviar al DAEM cuenta pública.</p>	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Área 2: Gestión Curricular

2.1 Organización Curricular

Asegurar que la propuesta curricular diseñada sea coherente con el PEI y PME articulada con el marco curricular, en el contexto de las necesidades formativas y educativas de los estudiantes.

Objetivos por elemento de Gestión	Descripción del Objetivo	Actividades	Observaciones
<p>Actualizar en talleres docentes mecanismos que permitan articular el Marco Curricular, el Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Estudios JEC, el PME-EP y otros</p>	<p>Desarrollo de talleres docentes en torno a la articulación del Marco Curricular, Proyecto Educativo, PMSEP Reformular Talleres de la JEC , en el mes de Marzo, considerando debilidades detectadas en diagnóstico y</p>	<p>Análisis del diagnóstico. Análisis SIMCE. Reformulación de Talleres JEC Desarrollo de los talleres: Programa de Estudio de Educ. Parvularia Programas de Estudio de Educ. Básica Educación Especial (PIE)</p>	<p>Acta de reuniones.</p>

	análisis de SIMCE		
Establecer por niveles los objetivos a los que el establecimiento se compromete a lograr en la asignatura de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Historia, proyectando las posibles estrategias evaluativas a llevar a cabo para comprobar el nivel de logro alcanzado.	Fijar objetivos mínimos a lograr en cada curso en las áreas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Historia, estableciendo estrategias de evaluación	Oficializar por escrito los objetivos de aprendizajes de los programas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales e Historia en sus unidades de aula.	Cronograma de Unidades. Planificaciones de Unidades.

2.2 Preparación de la Enseñanza			
Aseguran la organización, análisis y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje para la implementación del currículo en el aula.			
Objetivos por elemento de Gestión	Descripción del Objetivo	Actividades	Observaciones
Fortalecer el manejo de la planificación en los docentes para una mejor efectividad y coherencia de lo planificado con los programas de estudios, PEI y	Compartir experiencias de planificación en donde se reconozca la relevancia de Cronograma de Unidades y Unidad didáctica como elemento básico que facilita la implementación de los programas de estudio.	Talleres para actualizar conceptos, consensuar criterios, procedimientos de planificación y llevar a cabo la propuesta curricular actual. Revisión de planificaciones	Al inicio de cada semestre

	<p>Desarrollar espacio de reflexión, estrategias de planificación que permitan considerar las necesidades educativas de los alumnos y realizarlas respectivas adecuaciones curriculares. Planificar acciones para el PME-SEP</p>	<p>Realización periódica de talleres una vez por semana con el primer ciclo y segundo ciclo para elaborar adecuaciones curriculares en conjunto con las profesoras de integración Talleres sobre metodología en Lenguaje, Matemática, basada en el Marco Curricular vigente Talleres de Evaluaciones Cualitativas. PMSEP</p>	<p>Talleres de Profesores</p>
<p>Orientar la utilización</p>	<p>Consensuar el uso de recursos</p>	<p>Realizar diagnóstico de</p>	<p>Plan Lector</p>

<p>adecuada de los recursos didácticos existentes en la escuela, estableciendo modalidades y criterios o normas tanto para el uso de la sala de computación como el CRA.PMSEP</p>	<p>de acuerdo a planificación elaborada por el profesor, considerando los recursos del PME- SEP.</p>	<p>la utilización de sala computación y CRA. Establecer normas y criterios de uso que apunten a potenciar la utilización de ese espacio en forma pedagógica. Diseñar acciones estratégicas para el uso adecuado del CRA y sala Computación. PMSEP.</p>	<p>Fomento Lector Talleres JECD Reforzamiento Reglamento ENLACES y CRA</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------

	<p>Párvulos, Primer Ciclo y Segundo Ciclo en las áreas de Lenguaje, Matemáticas y Ciencias.</p> <p>Estableciendo criterios para poder mejorar los de acuerdo a las orientaciones cuniculares vigentes</p>	<p>considerando el MBE.</p> <p>Autoevaluación de Profesores.</p>	
<p>Fortalecer la función docente como mediador frente a la producción de conflictos para mantener una apropiada convivencia en la sala de clases y en la escuela,</p>	<p>Realización de talleres de reflexión sobre: Normas de Convivencia de la Escuela.</p> <p>Procedimientos para mantener una buena convivencia en la sala de clases, evaluando al término de cada semestre</p>	<p>Diagnóstico sobre procedimientos docentes para el clima de convivencia en el aula.</p> <p>Planificación de talleres de reflexión.</p> <p>Análisis de las normas de convivencia de la escuela.</p>	<p>En forma semestral</p>

	<p>transferencia al aula mediante instrumento apropiado</p>	<p>Taller sobre procedimientos para mantener una buena convivencia en la sala de clases.</p> <p>Evaluación de lo transferido por el docente al aula, mediante instrumento apropiado.</p>	
<p>Profundizar en la organización del espacio de aprendizaje de acuerdo a los parámetros establecidos en Evaluación docente y MBE.</p>	<p>Desarrollar a lo menos un taller de reflexión docente en torno a organización del espacio educativo, de acuerdo a lo establecido en el MBE, evaluando su transferencia al aula mediante instrumento apropiado</p>	<p>Taller de análisis de organización del espacio de acuerdo al MBE.</p> <p>Evaluación de Transferencia al aula.</p> <p>Análisis de Observaciones de Clases</p>	<p>U.T.P. Equipo Pedagógico.</p>

2.4 Evaluación de la implementación curricular

Determinar el grado de desarrollo e impacto que tiene la implementación del diseño curricular

Objetivos por elemento de Gestión	Descripción del Objetivo	Actividades	Observaciones
Consolidar como práctica pedagógica espacios de reflexión entorno al desarrollo e impacto del diseño curricular, profundizando	Realizar reuniones para analizar los resultados del desarrollo del currículo y elaborar practicas remediales.	Reuniones bimensuales y al término de cada semestre. Elaboración de informes u otros instrumentos para recoger información de la sesiones de	U.T.P

<p>en la aplicación de instrumentos generados para recoger información sobre cobertura curricular en las distintas áreas de aprendizaje de tal manera que le permita tener una visión sobre el programa abarcado, análisis resultados SIMCE., PME-SEP</p>	<p>Evaluar desarrollo del PME- SEP.</p>	<p>trabajo entorno al análisis de la planificación y el desarrollo de los programas.</p>	
<p>Evaluar los aprendizajes fundamentales obtenidos por los alumnos en Lenguaje, Matemáticas y</p>	<p>Confeccionar y aplicar Pruebas que permitan medir niveles de aprendizaje de los alumnos en Lenguaje,</p>	<p>Elaboración de prueba Estándar. Aplicación Análisis de los resultados Acciones de mejoramiento.</p>	<p>U.T.P</p>

<p>Ciencias, mediante instrumento estándar.</p>	<p>Matemáticas , Ciencia e Historia Aplicar al principio y al término del año instrumento de evaluación estándar en Lenguaje, Matemáticas, de Primero a Octavo año,</p>		
<p>Desarrollar al término de cada semestre talleres de reflexión pedagógica sobre implementación curricular, aplicando instrumento apropiado para recoger información al respecto y</p>	<p>Desarrollar dos talleres de reflexión en torno a la implementación curricular. 1. Concepto y Procedimientos 2. Evaluación de lo transferido.</p>	<p>Planificación del Taller. Taller sobre implementación curricular. Confección de instrumento para evaluar transferencia. Aplicación de instrumento. Análisis de resultados.</p>	<p>U.T.P</p>

formulación de ajustes necesarios.			
---------------------------------------------------	--	--	--

3.1. Plan de Convivencia Escolar

Asegurar una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa en función del PME.

Objetivos por elemento de Gestión	Descripción del Objetivo	Actividades	Observaciones
Promover las normas de convivencia de la escuela, considerando las actuales orientaciones dadas por el MINEDUC al respecto, considerando las relaciones:	Revisión de las normas de convivencia de la escuela y redacción de modificaciones.	Análisis de las normas de convivencia de la escuela de acuerdo a los parámetros establecidos por MINEDUC. Reunión con Consejo escolar para tratar el terna.	Reunión en torno a normas de convivencia

Profesor-Alumnos, Profesor-Apoderado, Alumno-Alumno.		Actualización de las normas de convivencia.	
Crear conciencia, tanto en alumnos como en Padres y Apoderados de la responsabilidad que tienen frente a la sana convivencia escolar	Informar en Talleres de Apoderados a desarrollar en reuniones de Subcentros por los profesores Jefes, sobre normas de convivencia escolar, y responsabilidades compartidas: Alumnos-Padres-Escuela.	Sociabilización en subcentros de alumnos y apoderados de Normas de Convivencia y Responsabilidades compartidas.	Profesores Jefes en reuniones mensuales. Encargado de Orientación y Convivencia Escolar
Mejorar los niveles de comunicación internos con y entre los distintos	Realizar reuniones con los distintos actores internos de la comunidad educativa y una	Desarrollo de reuniones con los distintos actores internos de la comunidad educativa y con	Dirección UTP Profesores Asistentes de la Educación

actores de la comunidad educativa y de la escuela con Padres y Apoderados.	reunión mensual con subcentros de padres y apoderados a fin de mantenerlos informados, respecto del funcionamiento de la escuela en lo que se refiere a convivencia escolar y recoger observaciones y sugerencias	subcentros de Padres y Apoderados entorno a convivencia escolar y otros	
Promover hábitos de conducta de seguridad, autocontrol y auto cuidado al conjunto de personas que componen la Unidad Educativa, ante cualquier siniestro o emergencia,	Desarrollar Programa Anual de Seguridad de la Escuela	Planificación del Plan de Seguridad Escolar. Asignación de funciones y responsabilidades . Puesta en práctica. Evaluación.	Profesor encargado

tanto en la escuela como en el hogar, mediante la práctica de seguridad escolar, charlas a apoderados y saneamiento de riesgos potenciales.			
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

3.2. Formación personal y apoyo a los Aprendizajes			
Contribuir al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes.			
Objetivos por elemento de Gestión	Descripción del Objetivo	Actividades	Observaciones
Potenciar el desarrollo psicosocial, afectivo y valórico de los alumnos a través del desarrollo del Programa de	Desarrollar Programa de orientación de la escuela coordinándolo con Proyecto de Salud y otros	Planificar Temas a tratar en orientación tanto a alumnos como su familia. Desarrollo de Proyecto Salud Programa de sexualidad	Planes de curso Cronogramas Semestrales

<p>Orientación de la Escuela. El Proyecto de Salud. Programa de Sexualidad</p>			
<p>Promover el desarrollo del respeto por los otros y por la diversidad sociocultural</p>	<p>Desarrollar a lo menos una Jornada de orientación, destinada a favorecer que los alumnos y apoderados adquieran conciencia del respeto por los otros y por la diversidad sociocultural.</p>	<p>Desarrollo de la Jornada, considerando reuniones de Subcentros de Padres y Apoderados y Horas de Orientación de los cursos y clases de Religión.</p>	<p>Responsable Encargado de UTP y Orientación</p>
<p>Promover la continuación de estudios de enseñanza media en el Liceo de</p>	<p>Gestionar a lo menos una visita del Liceo de nuestra comuna a la escuela con el objeto de que</p>	<p>Charlas a los alumnos de Octavo y sus apoderados sobre especialidades</p>	<p>Mes de Octubre y Noviembre Responsable Encargado de UTP y Orientación</p>

nuestra comuna.	promuevan la continuidad de estudios de los alumnos en aquel Establecimiento Educacional.	dadas en el Liceo Comunal y beneficios otorgados por éste. Campo ocupacional.	
------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	--

Área 4: Recursos

4.1. Recursos Humanos			
Asegurar el funcionamiento de la Escuela con una organización efectiva de los recursos humanos			
Objetivos por elemento de Gestión	Descripción del Objetivo	Actividades	Observaciones

<p>Organizar la Escuela con el personal necesario para el buen funcionamiento en la atención de los alumnos para mejorar los resultados de sus aprendizajes</p>	<p>Mantener atendido a los alumnos en las horas del currículo por docentes y asistentes de educación necesarios para llevar a cabo el logro de objetivos de la Escuela. Establecer funciones y responsabilidades</p>	<p>Reemplazos efectivos y oportunos Organización del personal en nuevas funciones que demanda la Escuela. Propuesta de Contratación de nuevos funcionarios para los soportes pedagógicos y administrativos.</p>	<p>A cargo de la Dirección</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------

4.2 Recursos Financieros, materiales y tecnológicos

Asegurar una utilización eficiente de los recursos financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura destinados a la escuela a fin de implementar el PME.

Objetivos por elemento de Gestión	Descripción del Objetivo	Actividades	Observaciones
<p>Mantener informado a DAEM y Consejo Escolar sobre necesidades de mantención y recursos que requiere la Escuela.</p>	<p>Diagnosticar al principio de cada semestre necesidades de mantención y recursos materiales prioritarios de la Escuela viendo fortalezas y debilidades. Informando al DAEM y Consejo Escolar.</p>	<p>Realizar diagnóstico Presentar informe al DAEM y Consejo Escolar.</p>	<p>Inventario</p>
<p>Informar a DAEM y Consejo Escolar sobre necesidades de espacios e infraestructura de la Escuela.</p>	<p>Diagnosticar al principio de cada semestre infraestructura y espacios de la Escuela viendo fortalezas y debilidades. Informando al</p>	<p>Realizar diagnóstico Presentar informe al DAEM y Consejo Escolar.</p>	<p>Necesidades</p>

	DAEM y Consejo Escolar		
Organizar, y distribuir recursos para facilitar las actividades de aprendizajes de los alumnos y las acciones pedagógicas de los docentes	Realizar reuniones periódicas con docentes y asistentes de la educación para acordar los recursos que se requieren para realizar las diferentes actividades de aprendizaje de los alumnos y acciones pedagógicas de los docentes, de acuerdo al PME-SEP	Reuniones de información y coordinación. Coordinar con DAEM compra de materiales	Registro de acciones y recursos.

4.3 .Procesos de soporte y servicios			
Asegurar sistemas de soporte y servicios que requiere la implementación del PME.			
Objetivos por elemento de Gestión	Descripción del Objetivo	Actividades	Observaciones
Actualizar información sobre soportes y servicios que entrega la Escuela	Diagnosticar en el mes de Octubre sobre los soportes y servicios de la escuela. Alimentación, CRA, Salud, Sala computación e informe de necesidades presentadas al DAEM a través del PEI y Plan Anual de Acción.	Diagnóstico de Presentación de informe.	Presentar Informe al DAEM.
Actualización de Carpeta con información	Renovar información sobre personal de la Escuela.	Rescatar información en el DAEM sobre contratos y Cursos	Solicitar información a DAEM sobre contratos y perfeccionamientos.

referida a docentes y asistentes de educación.		de Perfeccionamiento. Distribución de Horarios	
Mantener informada a la comunidad escolar sobre soportes y servicios que tiene la escuela.	Publicar en el diario mural exterior de la Escuela información a la comunidad sobre soportes y servicios disponibles en la escuela (Sala de computación/ CRA) y su forma de acceder a ellos.	Reunión con subcentros de Padres Establecer Diario Mural Externo Espacio para publicar información	Tema a tratar en reunión Apoderados Computación /CRA/ Alimentación/ Salud.

Myrian Valdés Henríquez
DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL
Y
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

ANEXO 2017

Matrícula General de los últimos 08 Años:

Año	Hombres	Mujeres	Total
2008	65	53	118
2009	56	50	106
2010	66	61	135
2011	76	74	150
2012	60	65	125
2013	59	62	121
2014	57	64	121
2015	46	69	116

Matrícula Efectiva a noviembre del 2016

Curso	Hombres	Mujeres	Total 2016
Pre - Kinder	02	08	10
Kinder	06	10	16
1°	02	06	08
2°	06	13	19
3°	03	04	07
4°	04	11	15
5°	06	03	09
6°	06	09	15
7°	05	11	16
8°	02	08	10
Total	42	83	125

Dotación Asistentes de Educación 2016

Personal	Total Personal	Horas Contrato
Inspectores de Patio	02	135
Asistente de Párvulos	02	45
Bibliotecaria (CRA)	01	90
Asistente de Aula (PM E- SEP) y otros	04	180
Encargado de Laboratorio de ENLACES	01	45
Auxiliares Escuela	04	135
Secretaria	01	45
Totales	13	675

Profesionales de la Educación 2016

Personal	Total Personal	Horas Contrato
Psicólogo	01	16
Fonoaudióloga	01	16
Total	02	32

MARCO LEGAL Y DOCUMENTOS DE APOYO AL PEI

Nota: La ley no consigna una estructura ni contenidos mínimos del Proyecto de mejoramiento educativo de cada establecimiento; por lo tanto, todos los modelos deben ser tomados como sugerencias, orientaciones y apoyos.

- Instrumento para la elaboración del plan de mejoramiento Educativo.
- Registro nómina de apoderados
- Nomina que personas que participan en la creación del proyecto
- Matricula del establecimiento
- Personal contratado
- PME
- Reglamento de evaluación
- Antecedentes históricos
- Constitución política de la República de Chile, 1980.
- Ley Orgánica Constitucional de Educación
- 18.962, 1990 (LOCE).
- Ley 19.410 de 1995 sobre Plan Anual de Desarrollo Educación Municipal (PADEM)

- Programas de Estudio del Ministerio de Educación, si el establecimiento se rige por ello.
- Plan de desarrollo Comunal (PLADECO).
- Estudio de los organismos e instituciones que caracterizan la localidad en que se encuentra la escuela.
- Bitácora o anecdotario de la escuela
- Libro de Registro Escolar.
- Índice Vulnerabilidad Escolar (IVE) JUNAEB.
- Resultados del SIMCE.
- Actas de Registro de Calificaciones y Promoción Escolar.
- Evaluaciones del año anterior.
- Registro de observaciones y acuerdos de actas de los Consejos de Profesores y del funcionamiento de los equipos de gestión.
- Cuenta pública del año precedente.
- Decreto Supremo de Educación N° 240 de 1999, que modifica al Decreto Supremo N° 40/96
- Decreto Exento 51111997. Aprueba Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar de niñas y niños de Enseñanza Básica.
- Decreto Exento 11 1 311998. Autoriza medidas (le excepción para evaluar alumnos repitentes de Enseñanza Básica y Media que pertenezcan a las cohortes inmediatamente anteriores a la aplicación de los Planes y Programas de Estudio elaborados de acuerdo a los Decretos Supremos de Educación NI' 40 y N° 220 de 1998.
- Decreto N° 291/1999. Reglamenta funcionamiento de Grupos Diferenciales en establecimientos educacionales del país.
- Ley NI 19.398/95, Art. 12. Creó subvención especial 'Refuerzo Educativo"

para establecimientos subvencionados que presenten mayor riesgo escolar, en apoyo a los alumnos/as con rendimiento escolar insuficiente.

- Decreto exento N° 481, noviembre de 2000.
- Decreto Exento N° 92, 29 enero 2002.educacionales.
- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Cap. NO5: Locales Escolares y Hogares Estudiantiles.
- D. Ministerio Salud N'289189. Reglamento sobre condiciones mínimas de los establecimientos educacionales.
- Decreto Cooperador de la Función Educacional.
- Decreto con Fuerza de Ley NO 5 de Educación, 1992. Fija texto refundido, coordinado y sistematizado sobre subvención del Estado a establecimientos educacionales y de las normas que lo modificaron y complementaron.
- Ley 19.410/95 Art. 210 al 2611 sobre Administración Delegada.
- Decreto con Fuerza de Ley NI 1, 1996. Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 19.070 1991 que aprobó el Estatuto de Profesionales de la Educación, y de las leyes que la complementan o modifican. Define el término profesionales de la educación, funciones profesionales: función docente relacionada con los procesos de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación), docencia de aula, actividades curriculares no lectivas; función docente directiva, funciones técnico pedagógicas.
- Formación y perfeccionamiento, participación, autonomía que se ejercerá en el planeamiento, la evaluación, la aplicación de textos de estudio y materiales y la relación con las familias. Continúa el tópico De la Carrera de los Profesionales de la Educación del Sector Municipal entre otros. D. MINEDUC 548/1988. Normas para la planta física de los locales educacionales.

- Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Cap. NO5: Locales Escolares y Hogares Estudiantiles.
- D. Ministerio Salud N'289189. Reglamento sobre condiciones mínimas de los establecimientos educacionales.
- Decreto Cooperador de la Función Educacional,
 1. Decreto con Fuerza de Ley NO 5 de Educación, 1992. Fija texto refundido, coordinado y sistematizado sobre subvención del Estado a establecimientos educacionales y de las normas que lo modificaron y complementaron.
- Ley 19.410/95 Art. 210 al 2611 sobre Administración Delegada.
 1. Decreto con Fuerza de Ley NI 1, 1996. Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 19.070 1991 que aprobó el Estatuto de Profesionales de la Educación, y de las leyes que la complementan o modifican. Define el término profesionales de la educación, funciones profesionales: función docente relacionada con los procesos de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación), docencia de aula, actividades curriculares no lectivas; función docente directiva, funciones técnico pedagógicas. Formación y perfeccionamiento, participación, autonomía que se ejercerá en el planeamiento, la evaluación, la aplicación de textos de estudio y materiales y la relación con las familias. Continúa el tópico De la Carrera de los Profesionales de la Educación del Sector Municipal entre otros.
- *Ley 19.410/95, Art. 41 y 51. Formulación del PADEM.

- Ley 19.410195, Art. 60. Directores elaborarán informe para dar cuenta de los resultados alcanzados y evaluarán los avances en el logro de los objetivos planteados en sus Planes del Desarrollo Educativo (PEI).
- Ley 19.532197. Crea el régimen de JECD y dicta normas para su aplicación
- Art. 21. Cuenten con Reglamento Interno
- Art. 1111. Los directores deberán entregar anualmente un informe de la gestión educativa del establecimiento correspondiente al año escolar anterior en el primer semestre del nuevo escolar.
- Guía de Autoevaluación y Mejoramiento de la Escuela.
- Master en gestión educacional: Formulación y evaluación de proyectos de mejoramiento educativos. USS

CONCLUSIÓN

Finalizada la elaboración de este trabajo, de grado II, puedo señalar que hoy en día no se discute la importancia del PME, en el contexto educativo, el cual se configura como un eje trascendental para la movilidad y desarrollo educativo, Es por ello que asumo, que EL Diagnóstico institucional requiere de condiciones esenciales para que sean más que un documento, y se convierta en algo palpable y concreto para la unidad educativa, necesitando así de la participación de todos los integrantes del establecimiento, a fin de llegar a determinar las necesidades reales de aprendizaje de los alumnos, aprovechándose en forma óptima los recursos disponibles, optimizando las fortalezas y oportunidades, para el logro de los objetivos fijados concensuadamente, es decir, a través de la participación y acuerdos de toda la comunidad, sustentando este diagnóstico el Plan de Mejoramiento educativo.

Por ello puedo afirmar que el diagnóstico institucional es un proceso de aprendizaje para el establecimiento, es decir, se espera que contribuya a la comprensión de la importancia de que la escuela pueda mirar sus propias prácticas y organizar su trabajo en torno al objetivo de mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, Obteniendo información relevante y actualizada de las Áreas de Gestión Curricular, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos que permitan delinear los principales aspectos de la cultura organizacional de la escuela Blanca Bustos Castillo. Obteniendo información relevante y actualizada de los indicadores de eficiencia Internas como matrícula, tasas de retiro y promoción, evaluación de aprendizajes, asistencia de estudiantes y docentes, rotación de docentes y directivos, participación de apoderados en reuniones de padres; cursos de perfeccionamiento de los docentes, nivel de escolaridad de los padres, resultados SIMCE dotación e infraestructura del establecimiento, etc.

Finalmente, el Plan de Mejoramiento Educativo es una herramienta que sitúa a los establecimientos en una lógica de trabajo que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes, para esto, debe comprometer a toda la comunidad a participar y trabajar por mejorar los resultados de un establecimiento y sus Prácticas Institucionales y Pedagógicas. Esta herramienta permite a los establecimientos abordar cuatro áreas de proceso que consideran el quehacer habitual de un establecimiento, estas áreas son: **Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia y Gestión de Recursos. El Plan de Mejoramiento Educativo, se compone de cuatro etapas:** a) **Etapas de Diagnóstico:** los establecimientos analizan los resultados educativos, resultados de eficiencia interna. Además, en esta etapa es la autoevaluación de la Gestión Institucional a través del instrumento que permite el análisis de las Prácticas Institucionales y Pedagógicas en el que se registra el nivel de calidad que se le asignó a las Prácticas. b) **Etapas de Planificación:** aca se planifica lo que

pretenden realizar en un año para mejorar los resultados y las prácticas institucionales y pedagógicas, esta etapa requiere que las escuelas fijen metas y objetivos que le permitan establecer hacia dónde quiere llegar con las acciones que deben diseñar. c) **Etapa de Implementación:** esta corresponde a todo lo que el establecimiento debe realizar para ejecutar su Planificación, junto con esto, toma decisiones respecto de ella, es decir, ajusta la Planificación inicial. d) **Etapa de Evaluación:** finalmente, corresponde al periodo en el cual el establecimiento ya está cerrando su Plan y debe reflexionar respecto de lo logrado durante el año y de aquello que se presenta como un desafío para el año siguiente. La escuela deberá evaluar globalmente la gestión e implementación del Plan de Mejoramiento Educativo; junto con esto, evalúa además, el logro de las Metas educativas y de aprendizajes y el logro de los Objetivos asociados a los procesos de mejoramiento, junto con ello, establece las brechas entre lo proyectado y lo alcanzado.